

## SECCIÓN CONCURSOS

Llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Adjunto** (Esc. G, G° 3, 30 hrs. Semanales) en el Área Computación para la carrera Ingeniería Forestal dictada en la Sede Tacuarembó.

Resolución N° 709 del Consejo de CENUR Noreste de fecha 27/09/2023

Expediente N° 003520-000101-23

N° llamado Uruguay Concurso: 7961/2023

**Apertura: Lunes 23 de Octubre, hora 09:00**

**Cierre: Martes 26 de Diciembre, hora 13:30.**

### Perfil

Este llamado está destinado a la incorporación de egresados de las carreras de Ingeniería en Computación, Licenciatura en Computación, Licenciatura en Tecnologías de la Información, o Licenciaturas, Ingenierías o carreras equivalentes, con formación en ciencias de la computación.

Se valorará especialmente, formación de posgrado relacionada con ciencias de la computación o sus aplicaciones en ingeniería o temáticas similares, experiencia docente a nivel universitario en el área, experiencia en gestión universitaria. El cargo exige la radicación del docente en el CENUR Noreste.

### Documentación:

Los aspirantes deberán presentar:

- **Formulario de declaración jurada de méritos** con timbre de (Actualización \$240)
- **Cédula de identidad vigente** o pasaporte vigente
- **Currículum Vitae con firma y aclaración en la última hoja** dejando constancia de la cantidad de folios del mismo, con la documentación probatoria de los méritos y antecedentes mencionados en el CV.
- **Escolaridad de grado y posgrado si correspondiere.**
- **Plan de trabajo: Máximo 5 páginas (Ver bases)**

### Inscripciones:

- Se deberá enviar, al correo [concursos@cut.edu.uy](mailto:concursos@cut.edu.uy) , **un solo archivo PDF** con toda



la documentación presentada en formato papel. El nombre del archivo deberá ser en el formato "N\_expediente del llamado\_Apellido\_Nombre.pdf".

Las postulaciones se recibirán en dos modalidades, el aspirante podrá optar entre:

- Postulación "SIMPLE" En este caso debe completar el formulario correspondiente a "Formulario de inscripción" en la que se incluye la documentación Probatoria de los méritos y antecedentes mencionados en el CV, en formato PDF o escaneados.
- Postulación bajo la forma de "DECLARACIÓN JURADA" En este caso debe completar el formulario correspondiente a "Declaración Jurada" y escanearlo con el Timbre Profesional pegado (cuyo valor a la fecha es de \$240), cada inscripción debe contener una relación de méritos y antecedentes que tendrá carácter de declaración jurada.

A efectos de completar la postulación se deberá incluir la documentación indicada en el numeral 6 de las bases.

En el caso de aspirantes extranjeros residentes fuera del país, deberá presentar los originales de la documentación previo a la toma de posesión del cargo.

#### **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:**

- Sede Local Tacuarembó – Campus Interinstitucional – Ruta 5 Km 386,5.
- Sede Local Rivera: – Sede Centro – Itzaingó 667.  
– Sede Campus – Avda. Guido Machado Brum 2450 / Ruta 5
- Casa de la Universidad de Cerro Largo – Dr. Luis Alberto de Herrera 639, Piso 1.

**Las bases de los llamados y formularios se encuentran en la página web de la Sede Tacuarembó:** <https://www.tacuaremboudelar.edu.uy/llamados>

No serán válidas las inscripciones cuyo correo tenga hora de llegada posterior a las 13:30 del día de cierre, o cuya documentación que con aviso no esté correctamente enviada, se vuelva a enviar posterior a las 13:30 horas del día de cierre.



**Por consultas:**

CENUR Noreste – Sede Tacuarembó : [concursos@cut.edu.uy](mailto:concursos@cut.edu.uy) | Tel: 4633 3485 interno 5

**NO SE RECIBIRÁ NINGÚN TIPO DE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A LA SOLICITADA  
EN EL PRESENTE LLAMADO.**

**La Comisión Asesora se reserva el derecho a solicitar a los concursantes la presentación  
de los comprobantes de méritos y/o antecedentes que considere necesarios.**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS  
BAJO NINGÚN CONCEPTO.**

**En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil  
siguiente**

